
BECA MENDI FILM BIZKAIA-TERNUA BEKA 2024

Mendi Film, el Departamento de Euskara, Cultura y Deporte de la Diputación Foral de Bizkaia y Ternua, convocan la 4.ª edición de la Beca Mendi Film Bizkaia-Ternua, destinada a la promoción de jóvenes directores en el ámbito de la cinematografía y la producción audiovisual de la Cultura de Montaña.

La beca consta de una aportación económica de 10 000 euros y un programa de mentoría para desarrollar el proyecto que resulte seleccionado.

REQUISITOS PARA PRESENTARSE

Podrán optar a la beca aquellas personas residentes en España, de entre 18 y 35 años o que siendo de mayor edad el proyecto presentado sea su primera obra.

Los proyectos podrán presentarse tanto individualmente como en grupo.

Cada miembro del grupo podrá tener estrenados un máximo de 3 cortometrajes o 1 largometraje en el circuito comercial o en festivales.

Obtener la beca Mendi Film Bizkaia-Ternua no excluye la posibilidad de recibir otras ayudas para el mismo proyecto.

CONDICIONES QUE DEBE CUMPLIR EL PROYECTO

La idea del proyecto debe ser original.

Temática de los proyectos presentados: alpinismo, escalada, esquí, otros deportes de montaña, aventura, exploración, naturaleza, otras actividades culturales, artísticas, lingüísticas, económicas... Todas ellas desarrolladas en el ámbito de la montaña.

El solicitante debe presentar el certificado de propiedad intelectual que le acredite como propietario de la idea y/o del guion objeto del proyecto.

Los proyectos presentados deben estar en fase de desarrollo o producción. No se aceptarán proyectos ya finalizados.

El beneficiario de la beca facilitará a Mendi Film la información y el material necesario, tráiler incluido, para la promoción de la obra en los canales de

comunicación propios y ajenos al festival, dando a su vez permiso para su publicación.

El film ganador de la beca deberá incluir en los créditos de inicio y final, a pantalla completa 2-3 segundos (viniendo de negro y saliendo a negro), los logos de la Diputación Foral de Bizkaia, Ternua y Mendi Film tras el siguiente título: MENDI FILM BIZKAIA-TERNUA BEKA 2024.

La marca de las prendas que utilicen los protagonistas del proyecto becado deberá ser compatible con la marca Ternua. Si el equipo de producción lo desea, Ternua valorará hacerse cargo de la equipación de los protagonistas.

Mendi Film, la Diputación Foral de Bizkaia y Ternua, allá donde lo hagan, presentarán el proyecto ganador con el siguiente título: GANADOR MENDI FILM BIZKAIA-TERNUA BEKA 2024.

La obra resultante del proyecto elegido para recibir la beca se estrenará en la decimoséptima (17.ª) edición del BBK Mendi Film Bilbao-Bizkaia a celebrarse en diciembre de 2024.

Mendi Film decidirá si, tras el estreno, el film será incluido en el Mendi Tour Clásico 2025 y/o en el Mendi Tour Online 2026. La participación en dichos Mendi Tour está sujeta a la firma de contrato entre la persona, física o jurídica, que tenga registrado el documental y Mendi Film.

SOLICITUD

Plazo de presentación de solicitudes

Desde el 27 de febrero de 2023

Hasta el 31 de mayo de 2023

Documentación inicial a aportar (en formulario www.mendifilmfestival.com)

1. Sobre el solicitante y el proyecto presentado
 - a. Nombre y apellidos / DNI
 - b. E-mail
 - c. Teléfono
 - d. Título original
 - e. Sinopsis
 - f. Guion o tratamiento detallado
 - g. Ficha técnica y artística
 - i. Director/a: Nombre y apellidos / DNI

- ii. Productor/a: Nombre y apellidos / DNI
 - iii. Guionista: Nombre y apellidos / DNI
 - iv. Equipo artístico/protagonistas: Nombre y apellidos / DNI
 - v. Lengua original del rodaje
 - vi. Formato de grabación
 - h. Teaser, máximo 1 minuto
 - i. Vídeo presentación del proyecto y del solicitante, máximo 5 minutos
 - j. Enlace a muestra de trabajos anteriores
2. Certificación de estudios y formación realizados
3. Plan de trabajo. Adjuntar documento que recoja los puntos enumerados a continuación:
- a. Cronograma general, incluyendo:
 - i. Preproducción
 - ii. Fechas de rodaje
 - iii. Fase de edición y postproducción
 - iv. Cierre de *master* y copia de proyección
 - b. Descripción de lugares de rodaje (fechas, población, montaña, provincia, país) indicando el número de días dedicados a cada uno de ellos
 - i. Descripción de otros procesos de producción o postproducción: montaje, color, sonorización (música y/o efectos), animaciones, gráfica.
4. *Mood Board* y referencias audiovisuales del proyecto.

Los tres proyectos finalistas deberán presentar la siguiente documentación antes del 22 de junio de 2023:

5. Presupuesto total desglosado, indicando:
- i. Porcentaje que repercute en el Territorio Histórico de Bizkaia.
 - ii. Porcentaje que repercute en la Comunidad Autónoma Vasca
6. Plan de financiación y difusión:
- a. Breve descripción de los recursos que se prevén para llevar a cabo el proyecto, bien sean propios, subvenciones, inversión privada, negociación de derechos de emisión una vez transcurrido el recorrido en el Mendi Film, u otros.

- b. Si en el momento de la solicitud se cuenta con una fuente de financiación confirmada, indicar Razón Social del órgano concedente, ámbito territorial de la ayuda y el importe.

Tramitación

Las solicitudes se harán a través del formulario publicado en www.mendifilmfestival.com, aceptando las condiciones de participación y facilitando los datos personales solicitados.

SELECCIÓN DE PROYECTOS

En una primera fase el jurado preseleccionará 3 proyectos.

Los 3 proyectos serán presentados ante el jurado por sus directores a finales de junio de 2023. La fecha será comunicada a los interesados con al menos una semana de antelación.

El proyecto ganador se dará a conocer públicamente durante la celebración de la 16.ª edición del BBK Mendi Film Bilbao-Bizkaia, en diciembre de 2023.

MENTORÍA

Constará de cuatro sesiones de 2 horas, cada una tratando los siguientes aspectos:

- Guion/dirección: revisión del tratamiento narrativo y apoyo en la definición del planteamiento visual, punto de vista y tono del proyecto.
- Producción: sobre el planteamiento de personas, tiempos y coste necesarios para ejecutar el proyecto hasta su edición final.
- Montaje: visionado comentado de un primer *rough cut* del proyecto; guion en el montaje.
- Distribución/difusión: algunas claves sobre qué hacer con los proyectos más allá de su estreno en el Mendi Film.

ENTREGA DEL ARCHIVO PARA PROYECCIÓN

El archivo para proyección del film que se estrenará en el BBK Mendi Film Bilbao-Bizkaia 2024 deberá entregarse antes del 1 de noviembre de 2024 en la dirección que indicará la organización del festival.

Bilbao, 15 de febrero de 2023